

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CALLICIDA

Remedio seguro para la extirpación de callos y durezas.

FRASCO UNA PESETA

Farmacia del Doctor La Puente, Alcázar, 6, Ávila.

JUEVES 27 DE JULIO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 26 de Julio de 1899.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 45,00 á 46,00 rs. fanega.
Centeno de 29,00 á 30,00.
Cebada á 26,50.
Algarrobas de 32 á 34.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.
Idem de 1.ª P. á 17,50.
Idem de 2.ª P. á 15.
Salvados de todas clases á 7,00 reales arroba.
Tendencia floja.
Mucha paralización.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas viejo, cotizándose á 45 reales las 94 libras y 100 de nuevo á 44,75.
Trigos.—En los Generales, 40 fanegas á 44,25.
Centeno.—30 idem á 30,75.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y triguillo á 20.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo añoje que se pagaron á 44 y 44,50 rs. las 94 libras.
Centeno á 29.
Cebada, de 24 á 25.
Algarrobas de 31 á 31 1/2.
Harina de 1.ª á 21 reales arroba.
Idem de 2.ª á 20.
Idem de 3.ª á 18.
Salvados de 1.ª á 16 rs. fanega.
Id. de 2.ª á 15 id.
Id. de 3.ª á 13.
Vino tinto á 16 rs. cántaro
Id. blanco á 15 id.
Vinagre á 17 id.
Reina tiempo de calor.
Estado de los campos, segando trigos.

Vitigudino (Salamanca).

Entraron 2.500 fanegas de trigo que se vendieron á 45 reales las 94 libras.
Centeno de 29 á 30.
Cebada de 23 á 24.
Algarrobas 32.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª á 16 id.
Id. de 3.ª á 15 id.
Compras encaimadas.
Tiempo calor.
Estado de los campos, terminando la siega.

Arévalo (Ávila).

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 46 á 46 1/2 rs. las 94 libras para lo añoje y 45 para lo nuevo.
De cebada 150 de 22 á 23.
De centeno 50 de 28 á 30.
De algarrobas 200 de 27 á 31.
Tendencia al alza.

Carrrión de los Condes (Palencia).

Sin duda por estar ocupados estos labradores en las faenas propias de la recolección, las entradas de cereales al mercado son casi nulas.
Tiempo de mucho calor.
Los precios de los diferentes artículos son:

Trigo á 43 reales fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 24.
Yeros 38.
Lentejas 14.
Garbanzos superiores 110, regulares 100; medianos 90.
Alubias 38.
Vino blanco 24 reales cántaro.
Tinto 24.
Vinagre 16.
Corderos á 30 reales.
Ovejas á 60.
Idem. emparejadas 80.

Nava del Rey (Valladolid.)

Reina tiempo bueno para la recolección, la cual se hace con rapidez.
El mercado, por tal motivo y por carecer de existencias, se ha visto desanimado.
Se han vendido 300 fanegas de trigo á 42 y 43 reales las 94 libras.
Los artículos se cotizan al detall coma sigue:
Trigo viejo 45 rs. las 94 libras.
Id. nuevo de 42 á 43.
Centeno á 28 rs. fanega.
Cebada 25.
Algarrobas 32.
Muelas 46.
Lentejas 48.
Harina de primera 19 reales arroba, de segunda 17'50, de tercera 16.
Vino blanco nuevo á 15 y 16 rs. cántaro.
Viejo de 22 á 80.
Tinto nuevo á 11 y 12.
Los precios están sostenidos.

EL ARBITRAJE

Según ha manifestado el Sr. Silvela, una de las circunstancias que dificultan la próxima liberación de los españoles prisioneros de los tagalos, es la prohibición, por parte del gobierno norteamericano, de que el de España pueda telegrafiar por clave á Manila.

Una infamia más, una infamia que nuestro gobierno no puede ni debe tolerar.

En el tratado de París, comprometiéronse los norteamericanos á lograr la libertad de nuestros compatriotas, creyendo entonces que sus gestiones con los tagalos producirían el resultado apetecido.

No nos incumbe á nosotros que se haya torcido el camino á los usurpadores de nuestro imperio colonial; lo que sí nos interesa, es que lo que se estipuló en el famoso tratado de triste memoria, se lleve á cumplimiento. Y ya que se ven imposibilitados de lograr directamente la liberación pactada, no pueden en manera alguna impedir á nuestro gobierno que ejerza todas las acciones que crea necesarias y pertinentes, poniendo á esas acciones las cortapisas que les ofrece el derecho de la fuerza.

Ha llegado, pues, el momento de que el gobierno español acuda á las potencias, y haga oír su voz contra esa nueva é injusta imposición que pone por sí sola á nuestros usurpadores á un nivel mucho más bajo que el de los salvajes á quienes pretenden civilizar.

No: no ha de ser cosa que esas alian-

zas que se fraguan en Europa contra la raza anglo-sajona, sea sólo en beneficio propio de los aliados. La conferencia de La Haya, que ha tratado en una de sus últimas sesiones del arbitraje en pro de los estados débiles contra la avalancha de los poderosos, dice bien á las claras que dichas naciones no han de ser proscritas ni relegadas. Ahora bien: inspirados en esos deseos manifestados en la conferencia de la paz, conviene que esas naciones que tratan de aliarse contra el pretendido poderío invasor del Norte América y de la Gran Bretaña, den señales de humanitarismo interviniendo en este asunto.

Que no se diga que en las cancillerías europeas es todo palabrería, y den muestra palmaria de que en La Haya se ha hecho algo provechoso. Venga, si es necesario, ese arbitraje, en que en todas las naciones parecen estar de acuerdo, y sométase á él esa cuestión importantísima si no hay otro camino que seguir; pero termine de una vez, solucione al fin un problema que, mientras esté planteado será baldón, oprobio y vergüenza para esas naciones civilizadas, que en los albores, casi del siglo XX, toleran impasibles que un número incalculable de españoles sufran el doloroso cautiverio á que les tienen sujetos las hordas salvajes del archipiélago filipino.

NUESTRO ALBUM

El canto de un prisionero.

El soldado, el anciano, el sacerdote mendigamos el pan en tierra extraña; y á todas partes, cual tremendo azote, la desgracia cruel nos acompaña.
¡De cuántos infelices prisioneros van los despojos, que mató el quebranto, en hombros de sus tristes compañeros á demandar piedad al Campo Santo!
¡Será que al golpe de la suerte impía rodemos todos á la enorme fosa, sin sentir el calor de un «madre mía!» lejos... tan lejos de la patria hermosa?
¡Ay! ¡Qué amargo es el pan en el destierro! ¡que cruel es el llanto en el olvido!
¡No habrá quien rompa el ominoso hierro?
¡Ya no habrá compasión para el vencido?
¡Por qué, elevadas cúspides malayas, señalásteis el rumbo á mi camino?
¡Por qué habéis dado, encantadoras playas, tan abrojososa senda á un peregrino?
¡Oh mar! hirviente mar, que ronco y fiero ensordeces la playa solitaria, oye el triste clamor de un prisionero, y del cautivo escucha la plegaria.
Dime si viste de la patria mía las bellas playas y pintadas aves; dime qué fué de sus guerreras naves allá en las olas de la mar bravía.
Dime si has visto su valiente escudo ostallar en la frente del tirano ó fuiste, acaso, en el combate rudo, ¡oh mar! la tumba del poder hispano...
Tal vez serán tus ondas procelosas, sangre inocente de la guerra impía, llanto quizás de madres y de esposas, tal vez suspiros de la patria mía...
¡Cuándo podré sobre ligera nave romper tu seno de furor henchido, y tornar á mi cuna, como el ave tras negra tempestad al caro nido!

J. DELGADO.
(Fruite prisionero.)

LOS ABONOS MINERALES

Debemos decir con Boussingault que las semillas que no sean abonadas con «abonos completos» no fructificarán ó fructificarán de un modo raquítico.

Ahora bien, para persuadirse de la asombrosa eficacia de los abonos, hay el siguiente medio sencillísimo, recomendado por el insigne químico Vera y López en estas frases: «Tómese una porción de arena cuarzo-sa, lávese con ácido clorhídrico y calcínese fuertemente para destruir todo vestigio de materia orgánica que pueda contener; de esta suerte se tendrá una tierra completamente estéril. Regada esta tierra con agua destilada, y colocada en ella en buenas condiciones de humedad y de temperatura, una semilla, germinará perfectamente, pero la planta así producida cesa de desarrollarse sin duda alguna en el momento en que los principios alimenticios, contenidos en el perispermo y cotiledones de la semilla, hayan sido consumidos por el embrión; de modo, que el vegetal que de esta manera se produce, no pasa del período de la germinación. Así se vé que, no teniendo el suelo ninguno de los elementos minerales que en el vegetal se encuentran, éste ni se desarrolla ni vive. Pero el terreno absolutamente estéril, preparado artificialmente del modo dicho, se puede hacer fértil añadiendo una fuerza de nitrato de sosa, fosfato de cal, cloruro de sodio, sulfato de magnesia, sulfato de hierro y sulfato de magnesio, estos dos últimos por tratarse de una tierra completamente estéril. La planta entonces crece y vive bien, recorre todas las fases de la vegetación, florece y fructifica como en la tierra más productiva.» El experimento—aconseja Vera y López—puede hacerse con un grano de trigo sarraceno, y se realizará perfectamente cuantas veces se pretenda.

De este resultado se deducen dos consecuencias, á saber: 1.ª, que las plantas se alimentan exclusivamente de materias salinas y minerales, y no tienen necesidad siempre de alimentos procedentes de seres organizadores, vivos ó muertos. 2.ª, que los alimentos que más convienen á la planta son precisamente las sales que se han indicado en el experimento anterior.

En dicha mezcla se encuentran efectivamente todos los principios que la vegetación necesita, excepto el carbono, que lo suministra la atmósfera.

En efecto, el nitrato de sosa contiene nitrógeno y sodio; el sulfato de magnesia, el de cal, azufre y calcio; el de hierro, azufre y hierro; el de manganeso, azufre y manganeso; el de fosfato de cal, fósforo y calcio, y el cloruro de sodio, cloro.

Constituido, pues, un abono completo, se puede asegurar que no hay tierra estéril.

Es condición indispensable la de tener en cuenta la composición del vegetal que ha de abonarse, sus necesidades en principios fertilizantes; los productos que rinde, y la composición de los terrenos donde vegeta.

De este modo su empleo resulta altamente provechoso, mientras que haciendo uso de ellos empíricamente, al azar, como desgraciadamente acontece con muchos agricultores, los abonos químicos resultan dispendiosas, muchas veces ineficaces, y hasta en ocasiones perjudiciales, desmintiendo así el axioma de que la agricultura contemporánea se sienta, como base la más sólida, en el empleo de los abonos minerales.

Ellos son, con efecto, los que rinden esas enormes producciones en todos los cultivos, de otras naciones más afortunadas, ó por mejor decir, más estudiosas. Basta observar que gracias al empleo de abonos minerales, Francia obtiene de 15 á 20 hectolitros de trigo por hectárea; Bélgica, 25; Inglaterra, que une á los adelantos de la mecánica una predilección especial para los abonos químicos, de 40 á 60.

España, mientras tanto, país casi exclusivamente agrícola, sólo tiene ocho hectolitros por hectárea, siendo cosa muy notable que la profunda convicción traída por la experiencia y los conocimientos científicos, apenas hagan mella en nuestras prácticas agrarias, «sumidas, como dice Núñez de Arce, en la más primitiva ignorancia, oprimidas por la usura bajo la mirada suspicaz del fisco», llenas de supersticiones y rebosantes de pereza.

«Hay que seguir el ejemplo—dice el esclarecido tratadista doctor Aniceto Llorente—hay que seguir el ejemplo de esos países más previsores que el nuestro; hay que aumentar la producción para abaratar el producto. Tal es el fin que debe perseguir la agricultura española, si quiere levantarse del estado de prostración en que se encuentra.

Que España, el granero de Roma, según la llamaron los historiadores del Lacio, se vea obligada á importar cereales de Rusia y de los Estados Unidos, como viene sucediendo, es casi inverosímil y acusa desde luego, á más de una extraordinaria ignorancia de los recursos naturales del país, el lamentable atraso de nuestras prácticas agrícolas.



Pablo de Céspedes.

Según Pacheco, el pintor Pablo de Céspedes fué «uno de los mejores coloristas de España», al decir de Ponz, si hubiera conocido á Rafael en vez de conocer á Federico Zúcaro, hubiera sido de los mejores pintores del mundo, así como fué de los más doctos. Y como siendo pintor doctísimo y «uno de los mejores coloristas de España», su nombre no es tan conocido, ni mucho menos, como el de Murillo, Velazquez, el Españoleto, Zurbarán y otros? Viardot, en su *Historia de los pintores de todas las escuelas*, nos dá la clave de ese enigma, diciendo que las obras de Céspedes, todas religiosas, no han salido en su mayor parte, de Córdoba, su ciudad natal, y de Sevilla, y que las que existen fuera de España se hallan perdidas para los no profanos, acaso, pasando algunas como del Ticiano ó de Correggio, maestros con quienes se confundía fácilmente. Seguramente á e.o debe obedecer la obscuridad en que



se halla el nombre del pintor, que tanto ensalzan Pacheco, Ponz y Viardot, que vino al mundo en 1539.

Que además de pintor fué escultor admirado, arquitecto y racionero de la catedral de Córdoba. Sobrino de un racionero de la antigua mezquita de la ciudad cordobesa, con él vivió desde muy niño, recibiendo esmerada educación. Cuando tuvo 18 años pasó á la entonces recién creada Universidad de Alcalá de Henares, donde estudió filosofía y letras, latin, hebreo, griego, y árabe, acrecentándose en él, con el roce y trato de escritores eminentes, su afición á la literatura. Años después trasladóse á Roma, y con Zúcaro estudió la pintura con gran aprovechamiento, no tardando en rebelarse como pintor meritísimo. Dedicado á la pintura, á la escultura ó á la arquitectura, y también escribiendo libros que le valieron grande plácemes, Céspedes vivió en la ciudad Eterna hasta que le notificaron haber sido nombrado racionero, en sustitución de su tío y preceptor, desempeñando este cargo, sin olvidarse de las Artes y las Letras, vivió hasta el 27 de Julio de 1608. Legó á la posteridad bastantes obras pic-

tóricas, siendo la mejor, entre las que hoy se sabe salieron de su pincel, la «Cena», que existe en la catedral de Córdoba. Obras de escultura y arquitectura hoy no se le conocen ninguna, aunque sus biógrafos mencionan algunas. Escribió un discurso sobre la antigüedad de la mezquita de Córdoba, un *Tratado de perspectiva teórica y práctica*, una obra titulada *De la comparación de la antigua y de la moderna escultura* y un *Poema de la Pintura*, composición que se tiene como la más notable de sus análogas.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

LA INFLUENCIA DE LA INFLUENZA

Esta enfermedad epidémica empieza por una fiebre subida, con prostración extrema, agujetas y dolores en los miembros.

Ataca al mismo tiempo el sistema nervioso, el aparato respiratorio y el tubo digestivo.

Hay sobre todo que temer las complicaciones y las consecuencias, tales como la neumonía, la pleuresía y desórdenes de origen cardiaco.

Se hace imposible el recobrar la salud que debilita cada vez más por recaídas constantes. Es menester entonces emplear los remedios enérgicos y acordarse que el mejor es el que verdaderamente reconstituye la sangre, cuya alteración es la única causa de la dolencia. No lo olvidó el Sr. D. Burtle, propietario en San Julián el Montañero, lugarejo de l'Eclou, cerca de «La Verdier», departamento del Var, cuando quiso curar á su mujer de las consecuencias de la influenza.

La carta escrita por el marido nos da la verdadera nota:

«Después de la influenza, mi mujer estaba muy delicada, no tenía fuerzas, apetito ni sueño. Una opresión continua le dificultaba la respiración. No vislumbraba término á este estado enfermizo y ningún remedio podía aliviarla. Tomó un día Píldoras Pink. Al concluir la primera caja notó sensible mejoría; continuó la curación y está hoy completamente restablecida. Le autorizo á usted para que publique este caso.»

Un medicamento capaz de curar las varias consecuencias de la influenza es susceptible de hacer desaparecer incomodidades idénticas, procedentes de causas diferentes.

Queda efectivamente demostrado que las Píldoras Pink son un poderoso tónico, capaz de regularizar los movimientos del corazón y de mejorar las digestiones en casos innumerables. Han curado dolencias de corazón, el reuma y muchas indisposiciones causadas por el frío. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias y en casa del depositario general en España. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona, á 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

NOTICIAS

AYUNTAMIENTO

La sesión del lunes, fué larga, muy larga, como que parecía el salón de sesiones en dicha noche, una sucursal del Parlamento, con interpelaciones, apóstrofes, público... y demás *signos* que caracterizan las reuniones del Congreso y del Senado.

De todo ello, lo más saliente y práctico fué la aceptación, por unanimidad y con todos los pronunciamientos favorables para su distinguido autor, del proyecto de abastecimiento de aguas á esta capital presentado al municipio por el Sr. Aguinaga.

Lo demás fué del despacho ordinario... y el incidente ya traspachado del coste de las comisiones que han ido á Madrid á gestionar asuntos del municipio.

Está discusión, que duró más tiempo del necesario para tomar algunos acuerdos benéficos, útiles y prácticos para el vecindario, sostuvo en ella varios concejales, principalmente, los Sres. Pousa, Albornóz y González de una parte y el Sr. Crespo de otra.

Nuestro amigo D. Gabriel Hernando, Secretario del Ayuntamiento de Flores de Avila, acaba de pasar por el amargo trance de ver morir á su señora, Doña Jacinta Muñoz de Hernando, que falleció el día 24, cuando escasamente contaban un año de matrimonio.

Enviamos á su desconsolado esposo, padre D. Pedro Muñoz, tío D. Bruno Muñoz, hermanos D. José y D. Manuel, alumno de Teología, este último, en el Seminario de esta ciudad, nuestro más sentido pésame.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del **Bálsamo antireumático de Orive**. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. En Avila: Farmacia de Juan La Puente, Alcázar 6.

MONTE DE PIEDAD

Julio.—Resumen de las operaciones verificadas en la cuarta semana de dicho mes de Julio.

Entradas

Desempeños, 400'15; intereses por renovaciones, 11'98; pagarés cancelados, 2.136'93; ventas, 00; total, 2.549'06.

Salidas

Empeños, 426; nuevos pagarés, 2.460; resos satisfechos, 00; total, 2.886.

CAJA DE AHORROS

Ingresos

Por nuevas imposiciones de 4 imponentes, 1.340; por continuación de 4 imponentes, 1.185; total, 2.525.

Salidas

Reintegros por cuenta de 3 imponentes, 89; id. por saldo de 3 imponentes, 2.414'49; total, 2.503'49.

En la tarde de ayer se promovió un gran escándalo en la Plazuela de Santiago. Gracias á la oportuna intervención del guardia municipal Laureano Sastre, evitose que la cuestión no tuviera peores consecuencias.

Los promotores del suceso fueron Matias Gomez, vecino de Muñana, y Mariano de San Segundo, de esta ciudad.

Con objeto de pasar los meses de verano, ha llegado á esta ciudad el Ingeniero de Minas, D. Cesar Rubio acompañado de su distinguida familia.

Sean bienvenidos.

En la reunión celebrada el lunes en el teatro Principal, por las clases comercial é industrial de esta población, con el objeto de dar los primeros pasos conducentes al establecimiento en nuestra ciudad de una Cámara de Comercio, no se tomó otro acuerdo de importancia que el referente al nombramiento de una comisión organizadora encargada de estudiar y formar las bases reglamentarias sobre que ha de asentarse dicha institución.

Componen dicha comisión, los señores D. Bonifacio Jimenez, presidente; D. Rufino Gómez, D. José V. Aguirre, D. José Alvarez Poatal, D. Antonio Prieto y D. Ladislao Aguado, secretario.

Merece especial mención el breve y discreto discurso pronunciado por D. Manuel Ortega, en el que nos dió á entender que la clase agrícola, tan importante en nuestra provincia, no tardará en dar un paso, análogo al iniciado por la industria y comercio, encaminado al establecimiento de una Cámara Agrícola.

Confesamos ingenuamente que escuchamos con verdadero placer las frases pronunciadas por el Sr. Ortega, y al propio tiempo hemos de manifestar que veríamos con sumo gusto fuese en breve un hecho la idea que, llevado de su amor á la clase que representaba eddicha reunión, animó la fácil y correcta palabra del Sr. Ortega.

Y todo sin personalismos, ni ambiciones, ni otras zarandajas.

Cuando ya había entrado en máquina

nuestro último número, tuvimos noticia de un robo relatado ya por *El Ideal*.

Parece ser, según el parte de la Alcaldía de Cardenosa, que á las tres de la tarde del día 22, dos desconocidos penetraron en el ventorro situado en la carretera de Vigo, en el límite de las dehesas de Manzaneros y Ajates, y valiéndose de la fuerza maniatada fuertemente á la dueña Teresa Encinar y á un nieto de corta edad, cerrando á continuación el establecimiento y entregándose á saquear la casa, de la que se llevaron 75 pesetas en plata, tocino, chorizos y algunas prendas de vestir.

La Teresa Encinar fué encontrada en mal estado por haber echado sobre ella los criminales colchones y ropas que estuvieron á punto de producirla la asfixia.

Los criminales, según los datos suministrados por las víctimas, son jóvenes, sin que hasta la fecha hayan podido ser habidos.

La Guardia civil ha prestado un buen servicio deteniendo anteayer á tres mozos aprovechados que se dedicaban á hacer pingües negocios expendiendo moneda de plata falsa en los inmediatos pueblos de Matiherrero, La Colilla y Alamedilla.

Juntamente con la *mercancía* y el producto de sus habilidades, fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital que comenzó en seguida la instrucción de diligencias.

Los días de ayer y anteayer fueron calurosos hasta el punto de que la columna termométrica arrojó un resultado, como podrá comprobar nuestros lectores en la sección correspondiente, bastante más significativo que en los demás días del presente verano.

Y el aumento del calor está en razón inversa del del agua...

Con que...

El día 21, en el pueblo de Aldeaseca, suscitose una cuestión entre el Guardia municipal de dicho pueblo Manuel Herrero Martín y sus convecinos, Segundo y Agustín López, padre é hijo y jornaleros de oficio.

La disputa tuvo lugar en el campo, y las consecuencias de ella, no pudieron ser más tristes, pues el guarda según parece, infirió al Segundo López una herida de arma de fuego en el pecho, y el hijo de éste, Agustín López y López (á) Matalobos, que ciego de cólera, se dirigió al Manuel Herrero con una hoz, produciéndole entre otras, una tremenda herida, que casi le separó la cabeza del tronco.

El Manuel quedó muerto en el acto y el homicida fué puesto por la Guardia civil á disposición del Juzgado de Arévalo.

El crimen ha causado verdadera sensación en el pacífico vecindario de Aldeaseca.

Víctima de rápida enfermedad, falleció en las primeras horas de la noche del martes último, el antiguo empleado de la Secretaría de este Ayuntamiento D. Dionisio Palomares.

Acompañamos á su distinguida hija doña Laura en su justo dolor, y la deseamos cristiana resignación para sobrellevar este nublado infortunio, acaecido un mes después de haber tenido la inmensa desgracia de ver morir á su amante y virtuosa madre.

Nos *denuncian* que algunos aficionados al arte del *amolanchin* (entiendese *ciclismo*) tratan de ponerse por montera el bando ultimamente dado por el exalcalde señor Aboin, encaminado á poner coto á las demasías que en ciertos parajes de la carretera de Villacastín se cometían por los susodichos aficionados.

Nosotros no estamos á mal con la mencionada afición; pero no podemos oír y mucho menos ver con calma que alguien pretenda *pitorrearse* de nuestras autoridades y exponerse á atropellar chiquillos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á los Sres. D. Jacobo Rodríguez y D. Antonio Martínez de Velasco, Alcalde y

Secretario, respectivamente de Fontiveros, que han venido á la capital con objeto de gestionar ciertos asuntos referentes a aquel municipio.

La Gaceta de anteayer publica la propuesta del Consejo de Instrucción pública para la provisión de trece plazas de profesores de escuelas normales, en el curso celebrado con arreglo á la Real orden de 20 de Marzo último.

El término para reclamar contra la propuesta es de quince días, á contar desde su publicación en la Gaceta.

He aquí la propuesta:
 Núm. 1. D. José María Bris, propuesto para la Escuela normal de Madrid.

Núm. 2 D. Antonio Cases id. id. Alicante.

Núm. 3 D. Valentín Fuentes id. id. Badajoz.

Núm. 4 D. José F. Jimenez id. id. Córdoba.

Núm. 5 D. León Ricat id. id. Granada.

Núm. 6 D. Antonio Calvo id. id. Jaen.

Núm. 7. D. Julian M. Cruz id. id. Sevilla.

Núm. 8 D. Manuel Villalba id. id. Valencia.

Núm. 9 D. Luis López Elizagaray idem id. Valladolid.

Núm. 10 D. Cándido Corbacho id. idem Ciudad Real.

Núm. 11 D. José Garcia y Garcia idem Huelva.

Núm. 12 D. José Maria Arnáez id. idem Lérida.

Núm. 13 D. Miguel Garcia Atencia idem id. Soria.

las sevillanas y manchegas bailadas al final de cada acto.

Por la noche pusieron en escena *Viva mi niña*, *La Sultana de Marruecos* y la antigua zarzuela *Picio, Adan y Compañia*. En *Viva mi niña*, la Srita. Aceves y el señor Guillén mantuvieron constantemente la hilaridad de los espectadores; sobre todo la primera, tal efecto causó, que al final de un número de canto y baile, fué premiada su labor con un sombrero arrojado al escenario por un espectador. La señora Romero y el señor Angoloti muy bien.

La Sultana de Marruecos, obra de subidito color, fué muy bien interpretada: los chistes verdes, rojos y de todos los demás colores de que está repleta, fueron reidos y sabrosamente comentados por el escaso público que, desgraciadamente para la empresa, favoreció con su presencia nuestro coliseo.

Picio, Adan y Compañia desempeñada por la señorita Bayona y los señores Zori, Angoloti, Castillo y Ruiz fué trabajada con la perfección á que ya nos tienen acostumbrados, los que en esta tomaron parte. La señorita Bayona, cantó la romanza con la afinación y gusto propios de ella.

La pareja de baile, también como otras veces.

PARA LA PROVINCIA

Las Cortes.

Cuando todo parecía convenido, han surgido entorpecimientos que dilatarán los debates algunos días más.

La comisión de presupuestos del Congreso no ha querido dar dictamen acerca de los créditos para Guerra y Marina, en la parte que exceden á las obligaciones procedentes de Ultramar, hasta tanto que se demuestre su necesidad.

Discutiendo ayer el proyecto de arreglo de las deudas el ministro de Hacienda y el Sr. Puigcerver, llegaron al punto concreto de la cuestión del Banco, defendiendo el ex-ministro liberal que debe mantenerse la ley de 17 de Mayo de 1898, concediéndose al Tesoro algunas compensaciones. El ministro invitó entonces al Sr. Puigcerver á que presentara una enmienda, pero el Sr. Puigcerver se negó á presentarla lo cual indica que la solución parece muy grave á los mismos liberales, y quieren que la responsabilidad caiga toda sobre el gobierno.

Entretanto la discusión está adquiriendo mayores proporciones de lo que se creía. El Sr. Canalejas empleó una hora: hoy continuará el discurso y le contestará el Sr. Laiglesia.

A continuación hablarán los Sres. Azcárate y Pi y Margall y algún otro y en último término el señor Montilla.

En el Senado no puede calcularse el tiempo que se invertirá en este debate, y como hay algún senador que se propone extremar la oposición, nuevamente ha tenido el gobierno que llamar á los senadores ministeriales ausentes.

Se constituyó ayer tarde en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de empréstito de mil millones de pesetas destinadas al fomento de las obras públicas, nombrando presidente al Sr. Canalejas y secretario al señor Gasset (D. Rafael).

El Consejo del Banco se reunió ayer para tratar de la fórmula de concordia con el gobierno respecto al arreglo de las deudas, se acordó pedir que se retire el art. 7.º del proyecto, y se ponga en vigor la ley de 17 de Mayo de 1898, consignándose que el Banco hará al Tesoro alguna concesión.

Los consejeros no quieren que se consigne cual ha de ser esa concesión, sino que pretenden sea negociada entre el Banco y el gobierno.

El Banco ofrece en compensación reducir el interés, como dejamos dicho, al 2 y 1/2 por 100, es decir, á la mitad de lo que venía cobrando.

—Ayer llegó á Paris el marqués de Cerralbo, quien se proponía avistarse con Mr. Waldeck-Rousseau, á fin de hablarle de las disposiciones dictadas contra él, prohibiéndole residir en San Juan de Luz.

Dícese que el marqués ofrecería á Mr. Waldeck-Rousseau las seguridades de que no se intentará nada contra el actual orden de cosas, y que si eso fuera cierto, el gobierno de la república exigiría al jefe carlista que empeñara palabra de honor antes de acceder á sus deseos.

—El gobierno recibió ayer noticias de la llegada á Mahón de la escuadra francesa.

—La minoría tetuanista del Senado no intervendrá en el debate sobre fuerzas terrestres y se abstendrá de votarlo.

—Mañana publicará la Gaceta los nombramientos del Sr. Sanz Escartín para gobernador de Barcelona, y de D. Rafael Comenge, conocido escritor y periodista, para el mismo cargo en Granada.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

BA-TA-LLA

A la charada en acción:

MATADORES
 CHARADA

Tercera y segunda es nota,

prima segunda, metal;
 la tercera dan las niñas
 por solo el placer de dar;
 y si fueres arquitecto
 es bien seguro que harás
 la primera con tercera;
 si eres ingeniero igual.

El todo, digo que es fruta
 muy sabrosa al paladar.

La solución en el número próximo.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 28.—San Victoriano.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la parroquia de Santo Tomás á las siete y media de la mañana Misa de Comunión Reparadora por el Apostolado de la Oración.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín.

Venta de solares en Avila.

El día nueve del próximo mes de Agosto, de diez de la mañana á dos de la tarde, se enagenarán en pública y oficial subasta, en el Palacio Consistorial, cuatro solares sobrantes de la vía pública, situados en la prolongación de la calle de Madrid, y el día diez del mismo mes, de diez á doce de la mañana, se enagenarán también los solares letra A y B, por haber quedado desierta la subasta que tuvo lugar en el día de ayer.

El plano y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el acto de la subasta.

Avila 24 de Julio de 1899.

0-1

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles en la calle de Tomás Pérez, 3 accesorio (frente á la Cathedral).

3-1.

Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

TEATRO

FUNCIÓN DEL MARTES 25

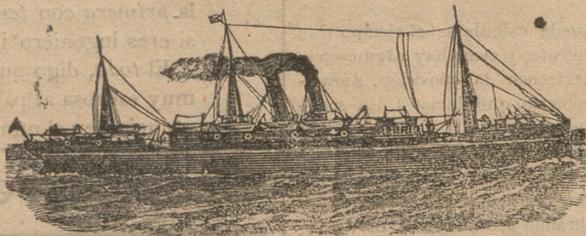
Un punto filipino y Meterse en honduras, que figuraban en el programa de la tarde, fueron desempeñadas con la maestría de siempre por los distinguidos artistas que oyeron buen número de aplausos, lo mismo que las bailarinas, Sritas, López y García en

—¿Es posible, señor conde? ¿Consentirais?...
 —Sin duda; pero antes de daros una palabra que me comprometa formalmente, deseo haceros algunas preguntas, que encontrareis muy naturales,
 —Estoy á vuestras órdenes.
 —Ante todo, me habeis dicho que sois huérfano.
 El rostro de Renato se alteró profundamente y dijo:
 —Si, señor.
 —Si no estoy mal informado, vuestro padre murió arruinado á consecuencias de un crimen audaz.
 En efecto, señor. Desde aquel día murió para el mundo.
 —Perdonad si evoco tan crueles recuerdos... Me dijeron que vuestro padre quedó un tanto desconceptuado, porque se puso en duda la veracidad de aquel hecho.
 —Cierto.
 —Dijeron que él protextó enérgicamente...
 —Como hombre horado que era señor conde.
 —Pero parece que no se descubrió el verdadero culpable...
 —Así fué.
 —¿Y no habeis indagado nada despues?
 —Nada.
 —De modo que habeis renunciado ya á descubrir al culpable.
 —¡Oh! no, señor. El día que ese hombre caiga en mi poder...
 —¿Qué hareis?
 —¡Entregarle á los tribunales... hacerle pagar todo el daño que causó á mi padre!
 —¿Es decir que le denunciareis, si os le señalan?
 —Sin duda ninguna.
 —Porque me lo figuraba he traído á vuestra memoria tan doloroso sucesos.
 —¿Conoceis acaso el nombre del culpable?
 —Quizá.
 —¡Oh, nombradle, nombradle por favor!
 —Ese nombre lo conocemos,—dijo entonces Forestier interviniendo;—pero razones fáciles de comprender nos obligan á callar todavía.

—Con una hora nos basta,—dijo Forestier.
 Los tres hombres se sentaron.
 —Señores,—dijo Forestier—estamos solos, las puertas cerradas podemos hablar con entera libertad.
 —Para eso venimos.
 —A vos, señor conde, ya sé por qué os meleta Lambardier; en cuanto á vos, señor vizconde, no me espilco el temor que os inspira ese hombre.
 —¿Olvidais ya el negocio Renault que tengo sobre la cabeza? Ese diablo de hombre se ha empeñado en hacerme marido de la droguera, como se ha empeñado en casar á Marta con el maestro de escuela.
 —Sea por lo que quiera ese hombre os estorba, es un obstáculo delante de vuestros pasos... yo os o'rezco el medio de desembarazaros de él.
 El conde levantó la cabeza y miró Forestier frente á frente.
 —¿De que manera?
 —Poseo un secreto terrible para Lambardier. Con él podemos mandarle á presidio.
 Los dos hermanos prestaron viva atención.
 —Conozco un hecho en su vida que encierra peligro para él.
 —Se que Lambardier—dijo el conde—ha tenido una juventud de dudosa moralidad; pero ha pagado ya su deuda á la justicia nada tiene que temer.
 —Os engañais.
 Los dos hermanos se acercaron con vivo interés.
 —Hace diez años,—prosiguió Forestier se cometió un robo audaz en Strasburgo.
 —Pues bien, fué el negocio Sukerman; por él fué juzgado y condenado.
 —No tal, se trata de otro que aya permanezca en la oscuridad; el 22 de Julio en Strasburgo, á las dos de la mañana.
 —¿Qué bien informado estais!
 —Lo estoy en efecto. Tratábase de un robo considerable: la víctima era propietario de una fabrica importante que ocupaba entonces setecientos obreros y habia ocupado hasta mil doscientos.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

SEVERN.—Saldrá el 1 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

SEVERN.—Saldrá el 2 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 7 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

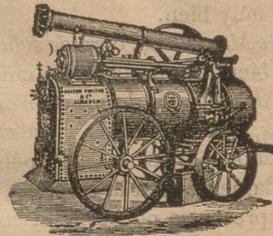
270
Primeros Premios.

LA MAQUINARIA MODERNA

22.000
Máquinas de vapor vendidas

Director:—**LAUREANO NAVAS.**

Fuencarral, 141, MADRID



Máquina de vapor Locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

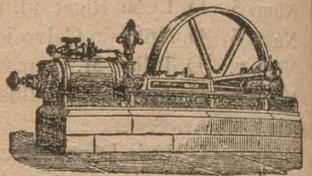
Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.^{ia} Lim.^d

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—
Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—
Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Catálogos.

Se dan Presupuestos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veintifun años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

—¿Es decir que los negocios estaban en baja?...

—Sí, había tenido pérdidas que le obligaron á reducir sus negocios porque el fabricante era hombre muy pundonoroso. En la noche citada se introdujeron quinientos mil francos que estaban allí para un vencimiento importante.

—Sí, y determinó la total ruina del fabricante.

—¿El robo valia la pena!—dijo el vizconde.

—¿Es posible?...

—Y tanto que no solo determinó su ruina, sino su deshonra. Cuando al día siguiente se negó á pagar sus compromisos alegando el robo de que había sido victima, nadie le creyó nadie tuvo compasión de él; todo el mundo habló de una quiebra fraudulenta, y ni apenas la justicia se tomó el trabajo hacer averiguaciones. El infeliz fué arrojado de su casa, escarnecido, y pasó por una cruel enfermedad que estuvo á punto de arrebatarle la vida.

—¿Pero no murio?

—Lo ignoro: primero dijeron que sí, luego se desmintió la noticia y he dejado de ocuparme de toda esa gente; lo importante para nosotros es que el autor de aquel robo escandaloso no ha sido aun denunciado á la justicia.

—¿Y es Lambardier?

—El mismo.

El conde pareció reflexionar un momento.

—Sin duda que el hecho es grave, muy grave; pero no es bastante para ahorcar á un hombre, mucho más que necesitaríamos presentar pruebas de que carecemos.

—Os engañais, esas pruebas se encontrarán.

—Corriente,—continuó el conde, que apoyaba la cabeza en su mano y parecia contestar á sus propias reflexiones;—aunque se encuentren esas pruebas, ¿quién se encarga de denunciar al culpable? Yo desde ahora os aseguro que no me mezclo en ello. ¿Sereis vos? ¿será mi hermano?

—Os apurais por poco señor conde, el hombre que ha de denunciar le tenemos á nuestra disposición, porque aun os resta saber el nombre del fabricante. Llamábase Laroñere.

—¿Un pariente, quizá, de Renato?

—Sí, mismo padre.

—Eso es lo que yo he me dicho,—dijo Forestier.

—Es preciso verle inmediatamente,—dijo el vizconde

—No os moleis. está todo previsto, y ese joven citado aquí para las ocho y las ocho acaban de dar.

—Hé aquí un negocio bien conducido.

—Ese joven,—prosiguió Forestier,—será tanto mas dócil á vuestra voluntad cuando teneis miedo de unirle á vos en absoluto.

—Debeis suponer,—dijo el conde con altanería,—que no estoy de praeer de unirle á mi hija; sin eso seria inutil todo lo que estamos hablando; yo he soñado para mi hija algo mas que un maestro de escuela.

—¿Por qué no haceis de ella una vizcondesa?—dijo el vizconde con aplomo.

El conde miró á su hermano.

Tengo quince años menos que vos,—esclamó el vizconde,—y de ese modo el capital no saldrá de la familia.

El conde tuvo una contracción nerviosa y algo quiso contestar; pero en aquel momento llamaron á la puerta.

—Es él,—murmuró Forestier,—no tengo necesidad de recomendaros que seais prudentes.

La puerta se abrió y al entrar Renato y encontrare con el conde pareció vivamente sorprendido.

No me habias anunciado este honor dijo volviendose á Forestier.

—Era una sorpresa que os preparaba.

Forestier y el vizconde pasearon, como queriendo dejar al conde con más libertad y este dijo á Renato:

—Tengo una satisfacción al veros aquí, por lo mismo que nuestra entrevista de esta mañana ha tenido que ser más breve de lo que hubiera querido.

—Señor conde...

—Me inspirais la más viva simpatía; se dice además que amais á mi hija Marta, que ella os ama; ya veis que abordo sin dificultad cuestiones delicadas.

—Señor conde.

—Soy un padre que se interesa por la dicha de su hija, y que no trata de violentar sus inclinaciones.